



World Food Programme
Programme Alimentaire Mondial
Programa Mundial de Alimentos
برنامج الأغذية العالمي

Junta Ejecutiva

Segundo período de sesiones ordinario
Roma, 14-17 de noviembre de 2022

Distribución: general

Fecha: 17 de octubre de 2022

Original: inglés

Tema 7 del programa

WFP/EB.2/2022/7-A/9/Rev.1

Asuntos operacionales – Planes estratégicos para los países

Para aprobación

Los documentos de la Junta Ejecutiva pueden consultarse en el sitio web del PMA (<https://executiveboard.wfp.org/es>).

Plan estratégico para el Pakistán (2023-2027)

Duración	1 de enero de 2023-31 de diciembre de 2027
Costo total para el PMA	780 786 414 dólares EE.UU.
Marcador de género y edad*	4

* <https://gender.manuals.wfp.org/es/gender-toolkit/gender-in-programming/gender-and-age-marker>.

Resumen

El Pakistán es un país de ingreso medio-bajo que ha hecho importantes avances en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el cumplimiento de sus prioridades nacionales en materia de desarrollo, establecidas en el plan Visión 2025.

Al ritmo actual, es poco probable que el Pakistán logre alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17 antes de 2030, pese a los esfuerzos y el firme compromiso del Gobierno, ya que los avances se han visto entorpecidos por el cambio climático, la desigualdad de género y, más recientemente, la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019. Las tasas de retraso del crecimiento y emaciación entre los niños menores de 5 años son elevadas¹. La falta de datos de buena calidad sigue planteando un problema que requiere atención, dada la importancia que revisten estos datos para las decisiones en materia de políticas y para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Menos de la mitad del presupuesto del país se financia con ingresos internos. El flujo de inversiones extranjeras directas ha seguido disminuyendo y la asistencia oficial para el desarrollo también se ha reducido.

El PMA se propone consolidar su función como asociado preferente del Gobierno en las principales esferas relativas a las políticas y las operaciones. En tal sentido, seguirá cambiando su

¹ Gobierno del Pakistán y Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF). 2018. [Pakistan: National Nutrition Survey - Humanitarian Data Exchange](#).

Coordinadores del documento:

Sr. J. Aylieff
Director Regional
Despacho Regional para Asia y el Pacífico
Correo electrónico: john.aylieff@wfp.org

Sr. C. Kaye
Director en el País
Correo electrónico: chris.kaye@wfp.org

enfoque para pasar de la ejecución directa al fortalecimiento de las capacidades institucionales y la prestación de asistencia técnica.

Las intervenciones del PMA serán pertinentes, presentarán n interés particular y capitalizarán sus ventajas comparativas. El Programa contribuirá a la preparación y respuesta ante la inseguridad alimentaria y la malnutrición mediante el apoyo a los mecanismos de protección social, la mejora de la gestión de las cadenas de suministro y el trabajo con las comunidades muy expuestas al riesgo de volverse vulnerables, especialmente las mujeres y los niños.

El apoyo a la seguridad alimentaria y nutricional del Pakistán se basará en los cuatro efectos del plan estratégico para el país, a saber:

- *Efecto 1:* Para 2027, las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables al cambio climático y otras perturbaciones en el Pakistán son más resilientes y tienen mayor capacidad para mejorar sus medios de subsistencia. Este efecto se ajusta al efecto estratégico 1 del PMA y al efecto 1 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
- *Efecto 2:* Para 2027, la población pakistani más expuesta al riesgo de volverse vulnerable, especialmente las mujeres y los niños, tienen mayor acceso a regímenes alimentarios asequibles y nutritivos y servicios sociales básicos (educación, salud y nutrición). Este efecto se ajusta al efecto estratégico 2 del PMA y al efecto 1 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
- *Efecto 3:* Para 2027, los sistemas alimentarios del Pakistán son resilientes a las perturbaciones y permiten el acceso de todas las comunidades pakistaniés a alimentos sanos y nutritivos. Este efecto se ajusta al efecto estratégico 3 del PMA y al efecto 3 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.
- *Efecto 4:* En el Pakistán, las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables al cambio climático y otras perturbaciones tienen acceso a una alimentación y una nutrición adecuadas antes, durante y después de las perturbaciones. Este efecto se ajusta al efecto estratégico 1 del PMA y al efecto 1 del Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible.

Proyecto de decisión*

La Junta aprueba el Plan estratégico para el Pakistán (2023-2027) (WFP/EB.2/2022/7-A/9/Rev.1), cuyo costo total para el PMA asciende a 780.786.414 dólares EE.UU.

* Se trata de un proyecto de decisión. Si desea consultar la decisión final adoptada por la Junta Ejecutiva, sírvase remitirse al documento relativo a las decisiones y recomendaciones que se publica al finalizar el período de sesiones.

1. Análisis del país

1.1 Contexto nacional

1. El Pakistán es el quinto país más poblado del mundo, con una población de 220,9 millones de habitantes de los cuales más de la mitad viven en zonas rurales².
2. El país enfrenta múltiples desafíos, entre ellos, el aumento de la deuda externa y un persistente desequilibrio de la balanza comercial, junto con una distribución desigual de los recursos y disparidades socioeconómicas entre las provincias.
3. El Banco Mundial clasifica al Pakistán como país de ingreso medio-bajo³ que para 2025 se propone alcanzar la clasificación de país de ingreso mediano-alto. Tiene una tasa de crecimiento anual del 2,4 %⁴ y una ubicación estratégica con respecto al Corredor Económico Chino-Pakistaní y al Programa de Cooperación Económica Regional para Asia Central.
4. Aproximadamente el 54,6 % de la población rural vive en una situación de pobreza multidimensional⁵, que se ha visto agravada por la pandemia de la enfermedad por el coronavirus de 2019 (COVID-19), la desigualdad en las relaciones de género y de poder, la volatilidad en materia de seguridad en algunas partes del país y los frecuentes desastres. Los más afectados son las personas mayores, las personas con discapacidad, las mujeres rurales, los niños, los jóvenes y los trabajadores de la economía informal. El PMA trabaja con los grupos expuestos al riesgo de volverse vulnerables en sus análisis participativos sobre los riesgos para la protección y, al mismo tiempo, fortalece la capacidad del personal y los asociados cooperantes para mitigar los riesgos.

1.2 Progresos hacia el logro de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

5. El Pakistán seguirá registrando fenómenos meteorológicos extremos que afectarán sus recursos hídricos. La baja productividad agrícola, la creciente escasez de agua, el lento crecimiento económico y el rápido aumento demográfico han agravado la pobreza y el hambre y han socavado la capacidad de supervivencia de la población. El Ministerio de Cambio Climático se propone la restauración ecológica de la cuenca del río Indo, con el apoyo del próximo Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible (MCNUDS) para 2023-2027.
6. Durante las consultas provinciales sobre el MCNUDS, se determinó que la desigualdad de género es un problema común a todos los sectores⁶, lo cual queda demostrado por la caída del Pakistán del puesto 151 en 2020 al 153 en 2021 entre los 156 países que figuran en el Índice Mundial de Disparidad de Género⁷. Hay importantes desigualdades entre mujeres y hombres en términos de ingresos, acceso a la justicia, propiedad de la tierra y derechos hereditarios⁸.
7. Resulta difícil hacer una evaluación precisa de los avances que ha logrado el país en la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) porque solo se dispone de datos fiables con respecto al 60 % de los indicadores⁹. Los datos desglosados por género

² Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) de las Naciones Unidas. 2019. *World Population Prospects 2019*.

³ Banco Mundial. 2021. *World Bank Country and Lending Groups, Country Classification*.

⁴ Oficina de Estadística del Pakistán. 2021. *Brief on Census 2017*.

⁵ Comisión de Planificación del Gobierno del Pakistán, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y Oxford Poverty and Human Development Initiative. 2016. *Multidimensional Poverty in Pakistan*.

⁶ *Consolidated Report, Provincial and Sub-National Consultations for the Development of the United Nations Sustainable Development Cooperation Framework 2023-2027 for Pakistan* (no disponible en línea).

⁷ Foro Económico Mundial. 2021. *Global Gender Gap Report 2021: Insight Report*.

⁸ *Ibidem*.

⁹ Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico (CESPAP). 2021. *SDG Data Gateway. SDG indicator availability in Asia-Pacific*.

disponibles se refieren solamente al 49,1 % de los indicadores que se requieren para el seguimiento de los ODS desde una perspectiva de género¹⁰. El Gobierno ha logrado avances en lo que respecta a las asignaciones presupuestarias destinadas al desarrollo sostenible, incluida la ampliación del sistema nacional de protección social. Más del 9 % de la población disfruta de al menos una prestación de protección social, y el gasto del Gobierno federal y de las autoridades provinciales en esta esfera representó el 2,3 % del producto interno bruto en 2016-2017.

1.3 Progresos hacia el logro de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2 y 17

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 2

8. *Acceso a los alimentos (meta 1 del ODS 2)*. En el informe titulado “El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021”, el Pakistán figura como país afectado por una crisis alimentaria con elevados niveles de inseguridad alimentaria aguda¹¹ y se estima que la prevalencia de la subalimentación alcanza el 12,9 %¹². Según la escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES), el 16,4 % de los pakistaníes (38 millones de personas) enfrentan una inseguridad alimentaria moderada o grave, y el 1,8 %, una inseguridad alimentaria grave¹³. En algunos distritos, la inseguridad alimentaria moderada o grave afecta al 49 % de la población¹⁴. El indicador relativo a la FIES puso de relieve importantes disparidades geográficas en esta materia. Aún no se dispone a este respecto de datos desglosados por género, pero los hogares encabezados por mujeres se ven especialmente desfavorecidos porque carecen de activos productivos.
9. La fragmentación de los datos sobre la seguridad alimentaria y la nutrición sigue reduciendo la eficacia de las políticas y la legislación nacionales, lo cual incrementa la probabilidad de que los recursos nacionales se asignen de forma indebida.
10. *Eliminación de la malnutrición (meta 2 del ODS 2)*. El Gobierno se ha comprometido a atender todas las formas de malnutrición —entre ellas, el retraso del crecimiento— mediante la ampliación de la protección social. Con el apoyo del PMA se puso en marcha y se amplió exitosamente el programa Ehsaas Nashonuma, que ofrece una plataforma para las iniciativas que contemplan la perspectiva de género y la nutrición.
11. El Pakistán está en vías de alcanzar dos metas relativas a la nutrición de las madres, los lactantes y los niños pequeños y también está a punto de lograr la lactancia materna exclusiva, dado que la meta es del 50 % y el 47,5 % de los lactantes de entre 0 y 5 meses ya se alimentan exclusivamente de este modo. La prevalencia del sobrepeso entre los niños menores de 5 años es del 2,5% y el país debería llegar a evitar que esta cifra aumente¹⁵.
12. Si bien el Pakistán ha logrado avances en la reducción del retraso del crecimiento, la prevalencia entre los niños menores de 5 años es del 40 % y sigue siendo una de las más altas de la región de Asia-Pacífico. Al mismo tiempo, la prevalencia de la emaciación en los niños menores de 5 años aumentó al 18 %¹⁶.
13. *Productividad e ingresos de los pequeños agricultores (meta 3 del ODS 2)*. Los pequeños productores del Pakistán están en la línea de fuego del cambio climático porque sus medios

¹⁰ Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres). *Women Count: Pakistan: Asia (Pakistan country fact sheet)*.

¹¹ Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y otros. 2021. *El estado de la seguridad alimentaria y la nutrición en el mundo 2021. Transformación de los sistemas alimentarios para que promuevan dietas asequibles y saludables*.

¹² *Ibidem*.

¹³ FAO. 2018. *Escala de experiencia de inseguridad alimentaria (FIES)*.

¹⁴ Oficina de Estadística del Pakistán. 2021. *Pakistan Social and Living Standards Measurement Survey (2019–20)*

¹⁵ Global Nutrition Report. *Country Nutrition Profiles: Pakistan*.

¹⁶ Gobierno del Pakistán y UNICEF. 2018. *Pakistan: National Nutrition Survey - Humanitarian Data Exchange*.

de subsistencia dependen en gran medida del clima y los recursos naturales. El aumento de las temperaturas y la presión sobre el suministro de agua, especialmente en las regiones áridas y semiáridas, contribuyen a la disminución de la productividad agrícola y la disponibilidad de alimentos. Dado que practican una agricultura de subsistencia y tienen un escaso acceso a los recursos productivos y financieros, los pequeños productores disponen de una capacidad limitada en materia de financiación y gestión de riesgos, y por tanto tienen una escasa capacidad para absorber los efectos de las perturbaciones y adaptarse a ellos. Esto también les impide satisfacer las necesidades calóricas de sus familias, en particular en el caso de las pequeñas productoras, y los deja expuestos periódicamente a una inseguridad alimentaria de moderada a grave¹⁷.

14. Algunos de los factores que ocasionan la desigualdad, la pobreza intergeneracional y la inseguridad alimentaria crónica son el uso de técnicas de producción agrícola obsoletas, la falta de acceso a tecnologías modernas, el uso de técnicas deficientes para la gestión del agua y el trabajo agrícola en régimen de servidumbre. Esto afecta principalmente a las mujeres rurales pobres que integran la fuerza de trabajo, ya que la mayoría de ellas trabaja en la agricultura.
15. *Sistemas alimentarios sostenibles (meta 4 del ODS 2)*. El Pakistán ha registrado una elevada inflación y gran volatilidad en los precios de los alimentos, lo que pone de relieve la necesidad de fortalecer los sistemas alimentarios. La producción de alimentos insuficiente, la distorsión de los mercados y las limitaciones al comercio también ocasionan el alza de los precios, lo cual conduce a que la media de los precios de los alimentos sea elevada en comparación con países similares incluidos en el índice global de seguridad alimentaria¹⁸.

Progresos hacia el logro de las metas del Objetivo de Desarrollo Sostenible 17

16. *Fortalecimiento de las capacidades (meta 9 del ODS 17)*. La resiliencia de los sistemas alimentarios del Pakistán puede fortalecerse ampliando los vínculos entre las zonas económicas agrícolas de los países asociados.
17. El PMA sigue reforzando la capacidad de las instituciones gubernamentales para aplicar el enfoque de tres niveles (análisis integrado del contexto, programación estacional en función de los medios de subsistencia y programación comunitaria participativa) en la labor de fomento de la resiliencia y reducción del riesgo de desastres, en particular en lo que respecta a la recopilación de datos y la capacidad de gestión.
18. Entre 2015 y 2018, se registró una disminución en el total de la asistencia oficial para el desarrollo destinado a la cooperación técnica, que, sin embargo, tras llegar a su punto más bajo en 2018 (494 millones de dólares EE.UU.), en 2019 se recuperó alcanzando 1.300 millones de dólares¹⁹.
19. *Coherencia de las políticas (meta 14 del ODS 17)*. El Pakistán estableció mecanismos para reforzar la coherencia de las políticas sobre desarrollo sostenible, los marcos federales y provinciales establecido por el país y los instrumentos de planificación para el desarrollo, incluida su armonización con los planes de desarrollo anuales²⁰.
20. A nivel federal y provincial se han establecido dependencias de apoyo a los ODS dentro de los departamentos de planificación y desarrollo. También se ha conformado un equipo de tareas parlamentario que orienta la agenda del país en relación con los ODS y ayuda a los

¹⁷ DAES. 2021. [Statistics - SDG Country Profile: Pakistan](#).

¹⁸ Economist Impact. 2021. [Global Food Security Index](#).

¹⁹ DAES. 2021. [Statistics - SDG Country Profile: Pakistan](#).

²⁰ Equipo de las Naciones Unidas en el país. 2021. [Pakistan Common Country Analysis](#).

responsables de formular las políticas a armonizar los planes de desarrollo anuales con las metas de los ODS²¹.

21. *Diversificación de las fuentes de recursos (meta 3 del ODS 17)*. El flujo de inversiones extranjeras directas (meta 3 del ODS 17) cayó de 3.230 millones de dólares en 2016 a 2.350 millones de dólares en 2018²². Las fuentes de recursos tradicionales de financiación de la acción humanitaria siguen disminuyendo y, al mismo tiempo, la proporción de recursos aportada por el Gobierno va aumentando con el transcurso del tiempo.
22. *Fortalecimiento de las asociaciones mundiales (meta 16 del ODS 17)*. La Alianza Mundial para los Datos sobre el Desarrollo Sostenible ha mejorado la capacidad de las partes interesadas para recabar datos. El Pakistán también ha logrado un crecimiento lento pero constante de las suscripciones a la banda ancha y el uso particular de internet²³. La proporción de personas que acceden a internet aumentó del 17 % en 2019 al 19 % en 2020²⁴.

1.4 Carencias y desafíos relacionados con el hambre

23. La malnutrición sigue siendo una importante fuente de preocupación. La encuesta nacional sobre nutrición de 2018²⁵ reveló que el 18 % de los niños menores de 5 años sufren emaciación, cifra que supera el umbral de emergencia del 15 % establecido por la Organización Mundial de la Salud (OMS). También permitió detectar que más del 40 % de los niños menores de 5 años presentan retraso del crecimiento. Aumentó también el número de niños en esa franja de edad que padecen malnutrición aguda o aguda grave. Aproximadamente el 11,4 % de las niñas adolescentes presentan sobrepeso, mientras que entre los varones adolescentes este porcentaje es del 10,2 %²⁶.
24. En el Índice Global de Riesgo Climático de 2021, el Pakistán figura como el octavo país más vulnerable a los efectos del cambio climático²⁷. Se prevé un aumento de la frecuencia y la intensidad de los fenómenos meteorológicos extremos a causa del cambio climático, y el país no cuenta con mecanismos eficaces de gestión del riesgo de desastres ni con actividades de fomento de la resiliencia en esta esfera.
25. La vulnerabilidad del Pakistán al cambio climático se ha profundizado a raíz de los cambios en los patrones demográficos; la degradación ambiental y el número limitado de mecanismos de gestión de los recursos naturales; la pobreza, la inflación y otros problemas económicos, y su dependencia de la agricultura. La magra capacidad del país para prepararse y responder ante las perturbaciones también ha agravado su vulnerabilidad al clima.
26. Las restricciones y los confinamientos impuestos por la pandemia de COVID-19 han causado penurias al repercutir negativamente en los medios de subsistencia, los precios de los alimentos y la nutrición de la población pobre, los trabajadores temporeros y las personas que trabajan en el sector informal.
27. El Pakistán registra el segundo mayor número de niños fuera del sistema escolar en todo el mundo: un tercio de los niños de entre 5 y 16 años no van a la escuela²⁸. Hay importantes disparidades en función del género, la condición socioeconómica y la situación geográfica. Además, la pobreza multidimensional presenta una fuerte correlación con el nivel de acceso

²¹ *Ibidem*.

²² DAES. 2021. [Statistics - SDG Country Profile: Pakistan](#).

²³ *Ibidem*.

²⁴ Oficina de Estadística del Pakistán. 2021. [Pakistan Social and Living Standards Measurement Survey \(2019-20\)](#).

²⁵ Gobierno del Pakistán y UNICEF. 2018. [Pakistan: National Nutrition Survey - Humanitarian Data Exchange](#).

²⁶ *Ibidem*.

²⁷ Eckstein, D., Künzel, V., y Schäfer, L. [Global Climate Risk Index 2021](#).

²⁸ Oficina de Estadística del Pakistán. 2021. [Pakistan Social and Living Standards Measurement Survey \(2019-20\)](#).

a la falta de acceso a la educación, asociada al 41,3 % de la pobreza multidimensional global²⁹.

28. Las personas con discapacidad, que representan al menos el 3,41 % de la población, se enfrentan a una marginación extrema en cuanto al acceso a los servicios sociales, y se observa una correlación entre malnutrición y discapacidad. Las mujeres con discapacidad sufren una marginación aún mayor porque son objeto de una doble discriminación basada en el género y en la discapacidad³⁰. Hay una necesidad urgente de datos fiables que permitan comprender mejor esta correlación entre hambre y discapacidad. El PMA recaba datos desglosados por género y discapacidad colaborando con las comunidades, especialmente con las mujeres y otros grupos vulnerables.

2. Repercusiones estratégicas para el PMA

2.1 Logros, lecciones aprendidas y cambios estratégicos para el PMA

29. A pesar de la pandemia de COVID-19, el PMA logró una eficacia notable en la ejecución del plan estratégico para el país (PEP) para 2018-2022. Actualmente está en condiciones de hacer frente a los desafíos nuevos y los ya existentes, por ejemplo, aplicando enfoques en materia de protección social que integran la dimensión nutricional y permiten responder a las perturbaciones.
30. En el marco del PEP para 2018-2022, el PMA ayudó a garantizar el acceso oportuno a alimentos adecuados y nutritivos durante los desastres naturales y las perturbaciones y después de ellos. Los criterios de selección de los beneficiarios ya no se basan en la condición sino en la vulnerabilidad, y ese cambio permitió mejorar la orientación de la ayuda.
31. El PMA logró integrar eficazmente sus intervenciones al Programa Nacional de Redes de Protección Social, que se ocupa principalmente de las mujeres y los niños y utiliza el sistema nacional de atención primaria de la salud para prestar servicios de prevención del retraso del crecimiento a las niñas y mujeres embarazadas y a las madres que acaban de dar a luz. En 2021, el PMA brindó asistencia a 1 millón de personas, de las cuales el 62 % eran mujeres.
32. En 2021, para definir el objetivo, la orientación y las vías de impacto del PMA en el Pakistán se elaboró una teoría del cambio, que condujo a la formulación de los efectos en los que se basa el PEP para 2023-2027.
33. La evaluación del PEP para 2018-2022 determinó que era preciso fortalecer la función del PMA como asociado para el desarrollo.
34. El PMA contribuye a la estabilización al atender las necesidades relativas a la seguridad alimentaria de las comunidades expuestas al riesgo de volverse vulnerables en contextos de inestabilidad, al tiempo que procura mejorar sus posibilidades de generar ingresos.
35. En el marco del PEP para 2018-2022, el PMA identificó de forma eficaz a los grupos expuestos al riesgo de volverse vulnerables —entre ellos, las mujeres— gracias a un enfoque y una divulgación específicos orientados a las personas con discapacidad y a la comunidad transgénero.
36. El presente PEP contemplará las intervenciones tanto específicas como integradas en relación con la desigualdad de género. Siguiendo el principio de “no dejar a nadie atrás”, prestará asistencia a las poblaciones más marginadas. Se movilizará a las comunidades y los asociados cooperantes, entre los cuales las organizaciones de personas con discapacidad, para facilitar la participación de estas personas.

²⁹ PNUD. 2019. *Global Multidimensional Poverty Index 2019: Illuminating inequalities*.

³⁰ Según la *Pakistan Social and Living Standards Measurement Survey (2019–20)*.

37. El PMA ayudará a garantizar que el Gobierno tenga la capacidad en materia de políticas, operacional y técnica necesaria para atender las necesidades del PMA en cuanto a reducción del hambre y la malnutrición, poniendo el énfasis de su apoyo en el fortalecimiento de las instituciones nacionales y facilitando el desarrollo de las políticas y las capacidades. El Programa formulará una estrategia coherente de transferencia o traspaso de actividades a las autoridades gubernamentales federales y provinciales, según corresponda.
38. El PMA seguirá reorientando su labor, pasando paulatinamente de centrarse en la ejecución a hacerlo en el fortalecimiento de los marcos de políticas nacionales, las instituciones y los sistemas de ejecución de programas, y mantendrá la estrategia de transferir los programas al Gobierno federal y a las autoridades provinciales, según corresponda. Asimismo, aumentará su apoyo técnico al Gobierno federal y a las autoridades provinciales y distritales gracias a programas bien integrados en los sistemas públicos y a financiación en pro de la sostenibilidad y el proceso de apropiación.
39. El PMA continuará integrando sus intervenciones a los sistemas gubernamentales y apoyando un sistema de protección social progresivo que pueda evolucionar con los cambios socioeconómicos y demográficos del país.

2.2 Armonización con los planes nacionales de desarrollo, el Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible y otros marcos

40. El plan Visión 2025 para el Pakistán constituye una hoja de ruta para la atención de las prioridades de desarrollo del país. El presente PEP es coherente con el pilar 1 de dicho plan (las personas primero) y su meta 3 (paridad de género), y con el pilar 4 (energía, agua y seguridad alimentaria) y su meta 16 (reducir la población afectada por la inseguridad alimentaria del 60 % al 30 %).
41. Los cuatro efectos de este PEP también son congruentes con las prioridades de las seis esferas administrativas provinciales señaladas en las consultas provinciales del PMA³¹.
42. El PEP se funda en el análisis común sobre el país y está en plena consonancia con el MCNUDS, que contempla las prioridades de desarrollo del Pakistán y las contribuciones específicas del PMA. Este último también llevó a cabo consultas a nivel provincial para ajustar mejor las esferas de colaboración establecidas en el PEP.

2.3 Colaboración con las principales partes interesadas

43. Se convocaron consultas sobre el MCNUDS y el PEP con las principales partes interesadas, entre las cuales los homólogos gubernamentales a nivel federal y provincial, actores del mundo académico, la sociedad civil, los jóvenes, representantes de grupos de mujeres y grupos marginados, el Coordinador Residente de las Naciones Unidas, el equipo de las Naciones Unidas en el país y los asociados para el desarrollo.
44. En el segundo semestre de 2021, el PMA llevó a cabo una serie de consultas a nivel subnacional para garantizar que las prioridades de los Gobiernos provinciales se plasmaran en el PEP.
45. En una consulta con las partes interesadas en el PEP, organizada por el PMA en 2021, se invitó a las autoridades provinciales a validar la orientación estratégica del PEP.

3. Cartera de actividades estratégicas del PMA

3.1 Dirección, focalización e impacto previsto

46. El presente PEP pone de relieve el cambio de énfasis en la labor del PMA, que ha pasado de la asistencia alimentaria a la prestación de apoyo para el desarrollo de políticas y

³¹ Sobre la base de las consultas del PMA a nivel provincial para la elaboración del PEP en Baluchistán, Punjab, Jaiber Pastunjuá, Sindh, Azad Jammu y Cachemira, y Gilgit-Baltistán.

capacidades nacionales inclusivas y equitativas. Integra los hallazgos derivados del examen de mitad de período de 2021 y la evaluación del PEP para 2018-2022.

47. El PMA dará prioridad al diálogo sobre políticas y a la asistencia técnica a fin de reforzar la capacidad de los sistemas, las instituciones y los programas públicos en los niveles provincial y federal para alcanzar los ODS 2 y 17. El presente PEP también se propone consolidar la función del PMA como asociado preferente del Gobierno en las principales esferas operacionales y de políticas.
48. El PMA tiene el compromiso de integrar las prioridades transversales en todos los programas. De conformidad con el Plan Estratégico para 2022-2025 y la política en materia de género para 2022-2026 del PMA, la igualdad de género se integrará en la elaboración, la ejecución y el seguimiento del PEP. La política de protección y rendición de cuentas de 2020 y la hoja de ruta para la inclusión de la discapacidad en el PMA (2020-2021) servirán de guía al enfoque del PMA para hacer respetar los derechos de las personas con discapacidad y en situación de riesgo.

3.2 Efectos del plan estratégico para el país, efectos estratégicos del PMA, esferas prioritarias, productos previstos y actividades principales

Efecto 1 del PEP: Para 2027, las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables al cambio climático y otras perturbaciones en el Pakistán son más resilientes y tienen mayor capacidad para mejorar sus medios de subsistencia.

49. Para 2027, las comunidades vulnerables a los desastres relacionados con el cambio climático y otras perturbaciones deberían verse favorecidas por la mejora de la capacidad de las instituciones nacionales para aplicar de manera eficaz y oportuna medidas de reducción del riesgo de desastres, financiación de la gestión de riesgos y preparación y respuesta en casos de emergencia que integren la perspectiva de género. El PMA se propone reforzar la resiliencia y la capacidad de adaptación de las comunidades antes, durante y después de los desastres, ayudando en especial a las poblaciones afectadas por crisis a reconstruir sus medios de subsistencia, por ejemplo, gracias a instrumentos financieros tales como los microseguros, los ahorros y los préstamos para acelerar la recuperación. Este efecto contribuye al logro de los ODS 1, 2 y 13. La adopción de un enfoque de fomento de la resiliencia sistemático en el marco del efecto estratégico 1 reduciría tanto los costos como la magnitud del esfuerzo necesario para gestionar las intervenciones de emergencia.

Efecto estratégico del PMA

50. Este efecto del PEP está relacionado con el efecto estratégico 1 del PMA (Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes).

Esferas prioritarias

51. Este efecto del PEP se centra en el fomento de la resiliencia.

Armonización con las prioridades nacionales

52. Este efecto del PEP está en consonancia con la meta 16 (reducir la población afectada por la inseguridad alimentaria del 60 % al 30 %) del pilar 4 (energía, agua y seguridad alimentaria) del plan Visión 2025 para el Pakistán y con el Marco Nacional de Aplicación de la Política sobre el Cambio Climático para 2014-2030, y se ajusta a la Política Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres de 2013 y al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para 2012-2022. Asimismo, contribuye a la obtención del efecto 1 del MCNUDS.

Productos previstos

- Producto 1: Las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables al cambio climático y otras perturbaciones se ven beneficiadas por la mejora de la

capacidad del Gobierno para aplicar políticas y estrategias en materia de cambio climático, prever las perturbaciones y prepararse para mitigar los riesgos, y prestar apoyo oportuno a las personas afectadas por crisis antes y después de las perturbaciones.

53. El PMA procurará fortalecer las capacidades nacionales para diseñar y aplicar una estrategia eficaz en materia de preparación para emergencias, medidas preventivas e intervención ante emergencias que permita tener en cuenta las cuestiones de género y la diversidad en relación con las actividades descritas dentro del efecto 2 del PEP.
- Producto 2: Las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables a los desastres y la inseguridad alimentaria y nutricional se ven favorecidas por actividades generadoras de ingresos y por el acceso a los servicios —en especial los relacionados con la información, las competencias y la financiación de la gestión de riesgos— lo que contribuye a fortalecer su resiliencia y sus medios de subsistencia.
54. El PMA brindará asistencia a las comunidades seleccionadas en la creación de activos que incrementen la producción de alimentos diversificados y nutritivos y fortalezcan su resiliencia a las perturbaciones, y que al mismo tiempo les proporcionen medios de subsistencia sostenibles. La creación de activos para los medios de subsistencia tendrá en cuenta los peligros que origina el clima para reforzar la resiliencia de las comunidades a las perturbaciones y los factores de estrés mediante una mejor gestión de la base de recursos naturales, una mejor gestión de la agricultura, y el desarrollo de infraestructura comunitaria. Durante las emergencias y los desastres, los grupos vulnerables, como las mujeres, las niñas, los niños y las personas con discapacidad, corren mayor riesgo de sufrir violencia y exclusión. Por ello, el PMA tendrá en cuenta las cuestiones de género, edad, discapacidad y otros factores a la hora de apoyar las actividades de fomento de la resiliencia de las comunidades, e incorporará la igualdad de género a las actividades vinculadas a los medios de subsistencia. Los análisis del contexto de carácter participativo y los de riesgos en materia de protección servirán de base para las intervenciones. También se aplicarán medidas de mitigación acompañadas de medidas especiales para proteger a las comunidades que corren mayor riesgo de sufrir violencia, como las personas transgénero. El PMA seguirá asignando recursos financieros a los asociados para alentarlos a emprender actividades que propicien la transformación de las relaciones de género en el plano local.

Actividades principales

Actividad 1: Prestar apoyo para el fomento de las capacidades de la infraestructura, los sistemas y los servicios públicos de preparación y respuesta en casos de emergencia, para posibilitar que las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables a los desastres puedan satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas

55. El PMA apoyará los esfuerzos destinados a mejorar la preparación del Gobierno para hacer frente a las emergencias. Gracias a su contribución a la formulación de políticas, la labor de promoción y la asistencia técnica, el PMA respaldará el fomento de las capacidades en todos los niveles.

Actividad 2: Emprender iniciativas que favorezcan la adaptación a largo plazo, el desarrollo de competencias, el acceso a los activos, el establecimiento de vínculos con la agricultura, la inclusión financiera y la financiación de la gestión de riesgos para fortalecer los medios de subsistencia de las personas pertenecientes a las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables

56. El PMA reforzará la resiliencia y la autosuficiencia de las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables mediante un enfoque multisectorial que incluya actividades integradas diseñadas para incrementar el acceso a la protección social, la educación y la salud. También comprenderá iniciativas encaminadas a diversificar los medios de subsistencia, apoyar la generación de ingresos y fomentar las acciones comunitarias contra el cambio climático, la planificación comunitaria participativa y la incorporación sistemática

de la sensibilidad en materia de género, con énfasis en las mujeres. El PMA se propone facilitar el acceso a la agricultura y a la financiación de la gestión de riesgos (por ejemplo, el acceso a los microseguros, los ahorros y los préstamos), crear activos, mejorar el acceso a los mercados y fortalecer las cadenas de valor.

Asociaciones

57. El PMA reforzará las asociaciones con el ámbito académico³² en materia de investigación y dará prioridad a las asociaciones con las administraciones gubernamentales federales y provinciales. Se ampliará la colaboración con las entidades del sector privado y la sociedad civil, las organizaciones de mujeres y de personas con discapacidad, así como con los asociados humanitarios y para el desarrollo, entre ellos, la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

Supuestos

58. El PMA solo llevará a cabo actividades de intervención ante emergencias en situaciones que superen la capacidad de respuesta de las instancias de los Gobiernos nacional y provinciales y de otras autoridades. Con el fin de respaldar la preparación y la alerta temprana, ampliará la escala de las actividades relacionadas con la formulación de políticas, la legislación y el fortalecimiento de las capacidades y destinadas a las autoridades responsables de la gestión de desastres.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

59. El PMA apoyará el fomento de las capacidades, los vínculos con los mercados y la igualdad de género para que las comunidades puedan obtener ingresos de la venta de productos de forma sostenible. Los principales actores deben trabajar en colaboración y de forma más coordinada, lo que requiere un enfoque coherente para determinar los hitos del proceso que conducirá a crear oportunidades autosostenibles de subsistencia y generación de ingresos. También será preciso fijar las metas correspondientes, junto con parámetros y criterios conexos claros para definir ese proceso. El PMA, por consiguiente, ayudará a elaborar metas y parámetros que sean pertinentes para su labor y acordes con las prioridades del Gobierno y el nivel de cofinanciación de sus actividades.

Efecto 2 del PEP: Para 2027, la población pakistaní más expuesta al riesgo de volverse vulnerable, especialmente las mujeres y los niños, tienen mayor acceso a regímenes alimentarios asequibles y nutritivos y servicios sociales básicos (educación, salud y nutrición).

60. Este efecto del PEP aborda las necesidades alimentarias y nutricionales mínimas de las poblaciones vulnerables del Pakistán. Dada la capacidad del país para gestionar las intervenciones en materia de nutrición, el PMA cambiará gradualmente su enfoque para concentrarse en el apoyo consultivo en materia de políticas, fortaleciendo el entorno propicio y facilitando la participación del sector privado. Este efecto del PEP contribuye al logro de los ODS 1, 2, 3, 4 y 17.

Efecto estratégico del PMA

61. Este efecto del PEP está relacionado con el efecto estratégico 2 del PMA (Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación).

Esferas prioritarias

62. Este efecto del PEP se centra en la eliminación de las causas profundas.

³² La oficina del PMA en el país tiene vínculos con instituciones académicas tales como la Universidad de Tecnología de la Información, Ingeniería y Ciencias de la Administración de Baluchistán (BUIITEMS).

Armonización con las prioridades nacionales

63. Este efecto del PEP está en consonancia con la meta 16 (reducir la población afectada por la inseguridad alimentaria del 60 % al 30 %) del pilar 4 (energía, agua y seguridad alimentaria) del plan Visión 2025 para el Pakistán. También contribuye al efecto 1 del MCNUDS y al marco de política nacional sobre género implementado recientemente.

Productos previstos

- Producto 3: Las instituciones gubernamentales se ven beneficiadas por la asistencia técnica en la prestación de servicios vinculados a la nutrición, por una red de seguridad atenta a los aspectos nutricionales para las poblaciones más expuestas al riesgo de volverse vulnerables, y por un sector privado capaz de aumentar la disponibilidad de alimentos nutritivos especializados.
64. El PMA seguirá brindando asistencia técnica para el diseño y la ejecución del programa de redes de seguridad del Gobierno. En tal sentido, prevé que para 2027 la gestión del programa estará totalmente en manos del Gobierno.
- Producto 4: Las instituciones gubernamentales se ven beneficiadas por la asistencia técnica para el diseño y la implementación de sistemas de protección social basados en datos empíricos, inclusivos y capaces de dar respuesta a las perturbaciones, que, además, permiten atender mejor las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición de las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables.
65. El PMA respaldará el fortalecimiento de los sistemas nacionales de protección social mediante una mejora de la orientación de la ayuda y la recopilación y el análisis de datos, a fin de garantizar que se identifique a las poblaciones vulnerables y se les preste una asistencia específica en materia de seguridad alimentaria y nutrición.
- Producto 5: El Gobierno recibe apoyo para la formulación y aplicación de marcos de política nacionales sobre alimentación escolar que garantizan que los niños de las comunidades seleccionadas reciban comidas diarias adecuadas desde el punto de vista nutricional.
66. El PMA ayudará al Gobierno a formular un marco de políticas coherente que sirva de guía a la ejecución de iniciativas de alimentación escolar y fortalecimiento de las capacidades a nivel federal y provincial.

Actividades principales

Actividad 3: Prestar asistencia técnica a las administraciones gubernamentales federales y provinciales en sus esfuerzos por llevar a cabo intervenciones de nutrición eficaces y contribuir a crear un entorno aún más propicio, al tiempo que se brinda apoyo al sector privado en la producción de alimentos nutritivos

67. El PMA reforzará la capacidad del Gobierno para diseñar, ejecutar y someter a seguimiento intervenciones de nutrición, entre otras cosas, creando un entorno aún más propicio para hacer frente a la malnutrición. A través del proyecto de prevención del retraso del crecimiento, el Programa respaldará el establecimiento de centros de facilitación para la distribución de suplementos de nutrientes a base de lípidos. También realizará actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento y actividades de fortalecimiento de las capacidades en beneficio de los sistemas de atención de salud del país, en especial los de atención primaria de salud y salud reproductiva, y de consolidación de la infraestructura.
68. La ejecución de la actividad 3 incluirá la labor de asistencia técnica y colaboración centrada en los programas de nutrición, por ejemplo, con respecto a la prevención del retraso del crecimiento, la gestión comunitaria de la malnutrición aguda y el enriquecimiento de

alimentos en contextos multisectoriales, y establecerá vínculos con el sector privado en la esfera del enriquecimiento de los alimentos.

Actividad 4: Fortalecer las capacidades de las administraciones gubernamentales federales y provinciales para permitirles mejorar el diseño y la implementación de redes de seguridad, por ejemplo, a través de modalidades híbridas, una selección de beneficiarios inclusiva, la mejora del seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, y la mejora del análisis de datos

69. El PMA prestará asistencia a las administraciones federales y provinciales a la hora de incorporar la planificación para imprevistos a las redes de seguridad social con el fin de mejorar su respuesta a las perturbaciones.
70. La ejecución de la actividad 4 incluirá el fortalecimiento de las capacidades de los ministerios gubernamentales en la programación, el seguimiento y la evaluación de las actividades de nutrición.

Actividad 5: Prestar asistencia técnica y operacional a las administraciones federales y provinciales para promover el establecimiento de entornos políticos y programático propicios para la ejecución de programas de redes de seguridad que prevean la distribución de comidas escolares

71. El respaldo del PMA contribuirá al fortalecimiento de las redes de seguridad, la creación de un entorno propicio, la formulación de un marco de políticas sobre comidas escolares y el diseño y la gestión de programas integrados de comidas escolares, facilitando al mismo tiempo el establecimiento de mecanismos de coordinación intersectoriales en los niveles federal y provincial. Dada la inexistencia de un programa nacional de comidas nacionales consolidado, el PMA presta apoyo técnico y operacional a través de grupos de trabajo y comités directivos a nivel federal y provincial.
72. El PMA también trabajará en la promoción de programas para las adolescentes y basados en las escuelas que promuevan la transformación de las relaciones de género. Según se requiera, apoyará la introducción y profundización de enfoques basados en las transferencias de base monetaria (TBM) y en programas de la salud y la nutrición escolar, así como de enfoques híbridos, orientados a mejorar el desarrollo del capital humano, especialmente entre las poblaciones y las zonas marginadas.
73. A la luz del diálogo entablado con el Gobierno federal y las autoridades provinciales, el PMA seguirá abogando a favor de los programas de alimentación escolar y, en particular, del establecimiento de un programa nacional, durante los próximos 3 a 5 años.

Asociaciones

74. El PMA buscará establecer asociaciones eficaces a través de plataformas tales como el Consejo Nacional de Coordinación sobre Nutrición del Pakistán, el Grupo Asesor Nacional, el Foro Nacional sobre Nutrición y las plataformas provinciales pertinentes.
75. También colaborará con los asociados para respaldar la ejecución y ampliación de los programas de alimentación escolar. Cooperará con la secretaría del programa Ehsaas Nashonuma para hacer realidad la propuesta de la Coalición Mundial para las Comidas Escolares en el país. A nivel federal, codirige el Grupo de Asociados para el Desarrollo de la Educación a Escala Nacional para la coordinación de las actividades educativas en los distintos sectores, y, en este ámbito, promoverá la creación de asociaciones.
76. Aprovechando su importancia como asociado de preferencia del Gobierno, el PMA seguirá fortaleciendo sus asociaciones con los organismos de las Naciones Unidas en el Pakistán, el Fondo Monetario Internacional, el Banco Mundial y el Banco Asiático de Desarrollo con el fin de respaldar la ejecución de los programas de protección social del Gobierno.
77. El PMA colaborará con la Organización Internacional del Trabajo (OIT), la FAO, la Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres (ONU-Mujeres), el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA) y el PNUD para

ampliar la cobertura de las redes de seguridad social y desarrollar las capacidades de las autoridades provinciales encargadas de la protección social. También colaborará con instituciones financieras para apoyar los programas de comidas escolares, empoderamiento de las mujeres y protección social.

Supuestos

78. El PMA prevé que el país asignará fondos suficientes para mantener la inversión en el componente que integra una dimensión nutricional del programa Ehsaas Nashonuma al cual, según lo previsto, el próximo Gobierno atribuirá máxima prioridad.
79. El PEP también presupone que el compromiso del Gobierno de apoyar la Coalición Mundial para las Comidas Escolares llevará a formular un marco de política y se traducirá a nivel provincial en la firme voluntad de destinar una financiación suficiente a los programas de comidas escolares.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

80. El PMA incrementará su apoyo técnico mediante programas diseñados para fortalecer los sistemas de salud y los sistemas alimentarios existentes e integrarse a ellos. Según lo previsto provisionalmente, el traspaso gradual de los programas al Gobierno tendrá lugar durante el período abarcado por el presente PEP. Las intervenciones relativas a la gestión comunitaria de la malnutrición aguda y a la igualdad de género están diseñadas de modo que su traspaso completo al Gobierno ocurra en los próximos años.
81. El PMA prestará asistencia técnica destinada a incrementar la capacidad institucional del Gobierno para diseñar y ejecutar las intervenciones en materia de nutrición. Continuará apoyando la generación de datos empíricos y difundirá las enseñanzas extraídas y las mejores prácticas. También prestará apoyo para el fomento de las capacidades de los ministerios y departamentos clave con respecto al diseño, la ejecución y la gestión de las actividades de alimentación escolar, las TBM para las adolescentes y otros programas de nutrición.
82. El PMA también respaldará la ejecución de programas de fomento de los medios de subsistencia, colaborando estrechamente con los departamentos gubernamentales de distrito en el fortalecimiento de su capacidad para ejecutar programas de fomento de medios de subsistencia sostenibles. Las comunidades se verán beneficiadas por las actividades de capacitación profesional, desarrollo de competencias y generación de ingresos con el apoyo de la capacitación empresarial para el desarrollo de microempresas y la mejora de los vínculos con los mercados.

Efecto 3 del PEP: Para 2027, los sistemas alimentarios del Pakistán son resilientes a las perturbaciones y permiten el acceso de todas las comunidades pakistaníes a alimentos sanos y nutritivos.

83. El PMA colaborará con el Gobierno para fortalecer los mecanismos y la infraestructura que guían la producción, el almacenamiento, el transporte y la distribución de alimentos nutritivos. También trabajará con las autoridades federales y provinciales para apuntalar los sistemas alimentarios del país de modo que resistan los efectos del cambio climático y otras perturbaciones. El fortalecimiento de las cadenas de valor contribuirá a mejorar los sistemas de protección social. El PMA ayudará a crear un entorno propicio para abordar la malnutrición garantizando la accesibilidad a alimentos nutritivos, entre otros medios, prestando su apoyo a las políticas y estrategias. Este efecto del PEP contribuye al logro de los ODS 2, 12 y 17.

Efecto estratégico del PMA

84. Este efecto del PEP está relacionado con el efecto estratégico 3 del PMA (Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles).

Esferas prioritarias

85. Este efecto del PEP se centra en la esfera de la eliminación de las causas profundas.

Armonización con las prioridades nacionales

86. Este efecto del PEP está en consonancia con la meta 16 (reducir la población afectada por la inseguridad alimentaria del 60 % al 30 %) del pilar 4 (energía, agua y seguridad alimentaria) del plan Visión 2025 para el Pakistán, que toma en consideración la seguridad alimentaria a lo largo de toda la cadena de suministro. También contribuye al efecto 3 del MCNUDS.

Productos previstos

- Producto 6: Las instituciones gubernamentales y el sector privado tienen una mayor capacidad para garantizar que los sistemas alimentarios sean equitativos y resilientes a las perturbaciones y que puedan dar respuesta a las cuestiones de género y tengan en cuenta la nutrición.
87. El PMA respaldará el acceso equitativo de las comunidades a sistemas alimentarios sostenibles. Esta labor comprenderá el fomento de las capacidades para los grupos de productoras rurales, habida cuenta de que el sector agrícola emplea a la mayor parte de la mano de obra femenina formal e informal. El apoyo técnico del PMA tiene por finalidad contribuir a la capacidad del Gobierno para mejorar las redes de cadenas de valor.

Actividades principales

Actividad 6: Prestar asistencia técnica al Gobierno y al sector privado para fortalecer el sistema de cadenas de suministro y mercados en el sector de los alimentos enriquecidos y otros alimentos nutritivos

88. El PMA brindará asistencia técnica y contribuirá al fomento de las capacidades para fortalecer la resiliencia del sistema de las cadenas de suministro de alimentos frente a las perturbaciones, de conformidad con los compromisos nacionales asumidos en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021. También respaldará el empoderamiento de las mujeres en la cadena de suministro de alimentos del país, entre otras cosas, promoviendo la aplicación de enfoques capaces de responder a la problemática de género con respecto a los sistemas alimentarios.
89. El PMA prestará apoyo técnico para acrecentar la eficiencia en el almacenamiento y la gestión de las reservas de cereales del país, y establecer condiciones propicias para el enriquecimiento regular de los alimentos con el fin de mejorar el contexto alimentario y las cadenas de suministro de alimentos nutritivos. El Programa también difundirá las mejores prácticas vinculadas a los sistemas de cadenas de suministro.

Asociaciones

90. Las actividades se planificarán, ejecutarán y someterán a seguimiento en colaboración con los asociados. El PMA se concentrará en la asistencia técnica, mientras que los asociados se encargarán de garantizar la disponibilidad de recursos adecuados. Los asociados clave serán: el Gobierno, incluidos los departamentos provinciales del ámbito alimentario; los asociados humanitarios y para el desarrollo (como la FAO y el PNUD), y el sector privado.

Supuestos

91. El PMA prestará asistencia técnica a través de expertos internos y externalizados, cuando se requiera, mientras que los asociados velarán por que se disponga de recursos suficientes para llevar adelante las actividades.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

92. Todas las actividades están vinculadas al desarrollo de las capacidades de los asociados para un traspaso gradual de las responsabilidades.

Efecto 4 del PEP: En el Pakistán, las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables al cambio climático y otras perturbaciones tienen acceso a una alimentación y una nutrición adecuadas antes, durante y después de las perturbaciones.

93. Sin dejar de reconocer los progresos en la mejora de las capacidades nacionales para intervenir en caso de desastres, el PMA seguirá complementando y reforzando la respuesta del Gobierno a las crisis, y ofreciendo socorro humanitario cuando se le solicite.
94. Este efecto del PEP hace las veces de plan para imprevistos con el fin de apoyar las iniciativas dirigidas por el Gobierno en caso de desastres ocasionados por el clima o perturbaciones de otra índole. Se prevé que esta actividad será mínima y solo se activará a solicitud del Gobierno y si las capacidades nacionales no son suficientes para responder. El PMA apunta a lograr un equilibrio entre las medidas de respuesta al cambio climático y las de mitigación de sus efectos a través de los efectos estratégico 4 y 1, que resultan complementarios para garantizar la capacidad de preparación del PMA para hacer frente a las perturbaciones, a la vez que refuerzan la resiliencia y la preparación de las comunidades vulnerables.
95. Se prevé que, a medida que se vaya fortaleciendo la capacidad del Gobierno, la función del PMA como proveedor de asistencia de socorro directa se reducirá significativamente. Después de las perturbaciones, el PMA ayudará a identificar a los grupos que se encuentren en riesgo de quedar atrás y facilitará su acceso a la asistencia. Así pues, este efecto del PEP contribuye al logro de los ODS 1 y 2.

Efecto estratégico del PMA

96. Este efecto del PEP está relacionado con el efecto estratégico 1 del PMA (Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes).

Esferas prioritarias

97. Este efecto del PEP se centra en la intervención ante crisis.

Armonización con las prioridades nacionales

98. Este efecto del PEP está en consonancia con la meta 16 (reducir la población afectada por la inseguridad alimentaria del 60 % al 30 %) del pilar 4 (energía, agua y seguridad alimentaria) del plan Visión 2025 para el Pakistán y con el Marco Nacional de Aplicación de la Política sobre el Cambio Climático para 2014-2030, y se ajusta a la Política Nacional de Reducción del Riesgo de Desastres de 2013 y al Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para 2012-2022. También contribuye al efecto 1 del MCNUDS.

Productos previstos

- Producto 7: Las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables al cambio climático y otras perturbaciones se ven beneficiadas de un apoyo oportuno, prestado antes de su ocurrencia y durante su transcurso, que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas.
99. El PMA respaldará las medidas adoptadas para garantizar que las mujeres, los hombres, las niñas y los niños afectados por las crisis reciban, de forma oportuna, alimentos o TBM que les permitan satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales diarias.

Actividades principales

Actividad 7: Proporcionar asistencia humanitaria para satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales básicas de las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables a los peligros y las perturbaciones naturales

100. En coordinación con el Gobierno y los asociados pertinentes, el PMA prestará asistencia de socorro durante los desastres y las perturbaciones y posteriormente para atender las necesidades alimentarias y nutricionales básicas de las comunidades afectadas por crisis.

Asociaciones

101. Los principales asociados nacionales del PMA en las intervenciones ante crisis son los organismos nacionales y provinciales de gestión de desastres. El Programa se coordinará también con los asociados de las Naciones Unidas, como ONU-Mujeres y el UNFPA, así como con otros miembros del grupo de trabajo sobre seguridad alimentaria.

Supuestos

102. El tamaño y el alcance de esta actividad de emergencia y sus modalidades se basan en la tendencia que presentan las solicitudes de asistencia en el marco del PEP para 2018-2022, considerando la evolución de las capacidades nacionales, la financiación y la estructura operacional del PMA. Una intervención de mayor magnitud o la solicitud de diferentes modalidades requerirían un incremento del presupuesto de la cartera de actividades en el país.
103. De no haber perturbaciones que den lugar a solicitudes de asistencia durante el período que abarca este PEP, la financiación y las actividades relacionadas con este efecto del PEP serían mínimas.

Estrategia de transición y traspaso de responsabilidades

104. Se prevé que la asistencia directa en el marco de este efecto del PEP complementará la labor de fortalecimiento de las capacidades correspondientes a los efectos 2 y 3.

4. Modalidades de ejecución

4.1 Análisis de los beneficiarios

105. El PMA proporcionará asistencia en especie o TBM a los beneficiarios directos por medio de las actividades 2, 3, 4, 5 y 7. Dado que el PEP también se centra en el fortalecimiento de las capacidades, la asistencia redundará en favor de un importante número de beneficiarios indirectos de nivel 2 y 3, entre los que se cuentan personas favorecidas por el apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades de preparación para emergencias, creación de activos comunitarios, mejora de las capacidades del Gobierno, mejora de la orientación de las intervenciones de protección social y mejora de las políticas y estrategias relativas a los sistemas alimentarios y las actividades de alimentación escolar en manos de las autoridades nacionales.
106. Se prevé que el número de beneficiarios del PMA se mantendrá estable durante los próximos cinco años. El PMA hará especial hincapié en el fomento de la resiliencia y la lucha contra la malnutrición por medio de los efectos 1 y 2 del PEP. No obstante, se prevé que habrá algunas variaciones en el número de beneficiarios debido a que ciertas intervenciones solo serán pertinentes en los primeros años del PEP.
107. El PMA ayudará al Gobierno a establecer sus propias prioridades y seleccionar a los beneficiarios a través del sistema nacional de redes de seguridad social, utilizando el registro socioeconómico nacional y trabajando con la Dirección Nacional del Registro Civil y de Bases de Datos. Asimismo, llevará a cabo una evaluación de las necesidades si así lo solicita el Gobierno. Los criterios de selección de los beneficiarios contemplarán las zonas geográficas y las poblaciones más necesitadas o más en riesgo, el análisis del contexto y la orientación estratégica de los efectos del PEP para facilitar una asistencia oportuna y pertinente que se ajuste al ciclo de los programas.
108. Los métodos de selección de beneficiarios utilizados por el PMA podrán clasificarse en categorías amplias (por ejemplo, selección de carácter general, geográfico, comunitario y según enfoques determinados por datos sobre la vulnerabilidad), pero los criterios para la selección de beneficiarios dependerán de cada contexto. El enfoque que se aplicará también tendrá en cuenta los aspectos transversales de la vulnerabilidad en función del sexo, la edad, la discapacidad y otros factores. El PMA velará por que los órganos comunitarios de

toma de decisiones respeten el equilibrio de género y favorezcan la inclusión, y por que los comités de las aldeas respalden el proceso de identificación de las personas con discapacidad. El Programa se esforzará por proporcionar a todos los miembros de las comunidades un acceso igualitario a la información. Durante las evaluaciones, el PMA seguirá utilizando el cuestionario del Grupo de Washington, en el que figuran las preguntas reconocidas a escala mundial referidas específicamente al funcionamiento individual. La perspectiva de género es un elemento clave en la elección, el diseño y la ejecución de las modalidades de transferencia, así como en la selección de beneficiarios. Aproximadamente el 60 % de los beneficiarios directos serán niñas y mujeres, y se establecerán mecanismos de protección y rendición de cuentas para garantizar su seguridad. A través del mecanismo comunitario de retroalimentación del PMA, también se organizarán sesiones de sensibilización con las comunidades y se coordinará el apoyo en los sectores que requieran el acceso directo a los grupos seleccionados.

109. Los procedimientos operativos estándar del PMA se ajustan a sus directrices mundiales para la selección de beneficiarios y el establecimiento de prioridades. El Programa colaborará con las comunidades para que la selección se base en las necesidades y el contexto, y se informará a los miembros de las comunidades acerca de su derecho a acceder a los datos que los conciernen y a actualizarlos. Los criterios de selección se basarán en las evaluaciones de la vulnerabilidad y las consultas con las comunidades y otras partes interesadas. La siguiente lista es genérica y se considerará y adaptará en función de los casos concretos:
- hogares afectados por conflictos y otros desastres;
 - hogares cuyos medios de subsistencia no son sostenibles (trabajadores ocasionales);
 - hogares pobres encabezados por una mujer o un niño;
 - hogares con un elevado coeficiente de dependencia;
 - hogares donde hay al menos una persona con discapacidad, y
 - hogares pobres de agricultores que poseen poca tierra cultivable y/o ganado.
110. El PMA tiene una amplia experiencia en la distribución de alimentos selectiva con el apoyo de sistemas institucionales, entre ellos, su Sistema de apoyo a la gestión logística (LESS) y su plataforma digital para la gestión de los datos sobre los beneficiarios y de las transferencias (SCOPE). En el marco del Programa Benazir de Apoyo a los Ingresos, prestará asistencia técnica al Gobierno en la labor de selección y cobertura de las zonas geográficas y los beneficiarios más vulnerables. También brindará apoyo a un mecanismo comunitario de retroalimentación en colaboración con el Gobierno y las partes interesadas para mejorar la rendición de cuentas a las comunidades afectadas, garantizando al mismo tiempo la privacidad y protección de los datos de los beneficiarios. Además, el PMA colaborará con los funcionarios del Gobierno nacional y de las administraciones provinciales, así como con los grupos vulnerables, a la hora de llevar a cabo los análisis participativos de los riesgos en materia de protección, y procurará fortalecer las capacidades necesarias para determinar las diferentes necesidades de las personas con discapacidad.

CUADRO 1: NÚMERO DE BENEFICIARIOS, POR EFECTO, PRODUCTO Y ACTIVIDAD DEL PEP (TODOS LOS AÑOS)											
Efecto del PEP	Producto	Actividad	Modalidad	Grupo de beneficiarios	2023	2024	2025	2026	2027	Total	
1	2	2	Asistencia alimentaria en especie	Niñas	7 300	7 300	7 300	7 300	7 300	36 500	
				Niños	8 000	8 000	8 000	8 000	8 000	40 000	
				Mujeres	8 000	8 000	8 000	8 000	8 000	40 000	
				Hombres	7 900	7 900	7 900	7 900	7 900	39 500	
				Total parcial	31 200	31 200	31 200	31 200	31 200	156 000	
			TBM	Niñas	82 400	82 400	82 400	82 400	82 400	412 000	
				Niños	89 800	89 800	89 800	89 800	89 800	449 000	
				Mujeres	90 000	90 000	90 000	90 000	90 000	450 000	
				Hombres	88 800	88 800	88 800	88 800	88 800	444 000	
				Total parcial	351 000	351 000	351 000	351 000	351 000	1 755 000	
			Total	382 200	382 200	382 200	382 200	382 200	1 911 000		
2	3	3	Asistencia alimentaria en especie	Niñas	251 900	238 600	213 100	233 700	248 400	1 185 700	
				Niños	262 100	248 400	221 900	243 300	258 600	1 234 300	
				Mujeres	419 000	415 000	390 000	456 000	501 000	2 181 000	
				Hombres	-	-	-	-	-	-	
				Total	933 000	902 000	825 000	933 000	1 008 000	4 601 000	
	4	4	TBM	Niñas	-	38 100	38 100	19 100	9 500	38 100	
				Niños	-	41 600	41 600	20 800	10 400	41 600	
				Mujeres	21 000	63 700	65 500	20 800	10 300	65 500	
				Hombres	-	41 100	41 100	20 600	10 400	41 100	
				Total	21 000	184 500	186 300	81 300	40 600	186 300	
	5	5	Cupones para productos	Niñas	1 500	1 500	1 500	-	-	2 100	
				Niños	1 500	1 500	1 500	-	-	2 100	
				Mujeres	-	-	-	-	-	-	
				Hombres	-	-	-	-	-	-	
				Total parcial	3 000	3 000	3 000	-	-	4 200	
			TBM	Niñas	-	1 500	1 500	1 500	-	2 100	
				Niños	-	1 500	1 500	1 500	-	2 100	
				Mujeres	-	-	-	-	-	-	
				Hombres	-	-	-	-	-	-	
Total parcial				-	3 000	3 000	3 000	-	4 200		
Total	3 000	6 000	6 000	3 000	-	8 400					
4			Asistencia alimentaria en especie	Niñas	7 700	7 700	6 100	9 100	7 700	38 300	
				Niños	8 300	8 300	6 600	10 000	8 300	41 500	
				Mujeres	8 300	8 300	6 700	10 000	8 300	41 600	
				Hombres	8 200	8 200	6 600	9 900	8 200	41 100	
				Total parcial	32 500	32 500	26 000	39 000	32 500	162 500	
			TBM	Niñas	9 100	9 100	9 100	9 100	9 100	45 500	
				Niños	10 000	10 000	10 000	10 000	10 000	50 000	
				Mujeres	10 000	10 000	10 000	10 000	10 000	50 000	
				Hombres	9 900	9 900	9 900	9 900	9 900	49 500	
				Total parcial	39 000	39 000	39 000	39 000	39 000	195 000	
				Total	71 500	71 500	65 000	78 000	71 500	357 500	
				Total (excluidas las superposiciones)	Total	1 410 700	1 546 200	1 464 500	1 477 500	1 502 300	7 064 200

4.2 Transferencias

111. La asistencia se prestará en forma de alimentos, TBM o actividades de fortalecimiento de las capacidades. Se estudiarán las posibilidades de aplicar enfoques híbridos (en especie y TBM) y, cuando el uso del efectivo sea viable y resulte la modalidad más adecuada, se llevará a cabo una transición de la asistencia en especie a la realización de TBM.
112. Los mecanismos de distribución de efectivo se basarán en una evaluación de la viabilidad que tenga en cuenta la infraestructura técnica, la preferencia de los beneficiarios y los riesgos en materia de protección.
113. Para cada proyecto, Los valores de las TBM se adaptarán a los objetivos de los proyectos y los efectos del PEP. Las actividades incluirán iniciativas de generación de ingresos diseñadas para ayudar a los beneficiarios a satisfacer sus necesidades básicas y reducir la necesidad de recurrir a mecanismos de supervivencia negativos. Estas intervenciones de apoyo se guiarán por la canasta de consumo mínimo utilizada recientemente.
114. La oficina en el país estableció una infraestructura técnica y operacional para la realización de las TBM, que permitió ampliar la cobertura y el acceso por medio de siete proveedores de servicios sobre el terreno. También estableció tres mecanismos de distribución, a saber: una cartografía de los emplazamientos en los que realizar TBM basada en estudios de viabilidad llevados a cabo por el PMA para el uso del efectivo; la elaboración de procedimientos operativos estándar para las TBM, y el establecimiento de un registro de riesgos acompañado de una lista de una lista de asociados cooperantes para la realización de las TBM.
115. La canasta de alimentos en especie incluirá productos nutritivos especializados y permitirá satisfacer las necesidades diarias para alcanzar la seguridad alimentaria y hacer frente a la malnutrición aguda y crónica. Se utilizarán cupones para productos en función del contexto y la viabilidad, y los productos serán proporcionados por proveedores preseleccionados. La cobertura se adaptará a los objetivos de cada proyecto y a los efectos del PEP.
116. Las actividades de fortalecimiento de las capacidades incluirán la transferencia de conocimientos técnicos por medio de la capacitación y el apoyo para la formulación de políticas. En el marco de estas actividades, el PMA aplicará sus procedimientos operativos estándar, en especial en lo relativo a los planes de trabajo anuales, la financiación y las compras.

4.3 Capacidad de la oficina en el país y perfil del personal

117. Se llevó a cabo un examen de las necesidades de apoyo y de dotación de personal de las oficinas sobre el terreno del PMA a nivel provincial para garantizar que este pueda respaldar los debates en materia operacional y de políticas a ese nivel.
118. Con el fin de que esas oficinas puedan prestar un apoyo eficaz en los ámbitos operacional, técnico y de políticas, el PMA elaboró planes de trabajo para las oficinas zonales a nivel provincial centrados en la actuación en materia de política y la incorporación sistemática de las cuestiones de género y protección.

4.4 Asociaciones

119. El PMA está ampliando las asociaciones en las provincias y actualmente trabaja en estrecha colaboración con los departamentos federales y provinciales del ámbito de la salud (programas de nutrición), del ámbito de la educación (programas basados en las escuelas) y del ámbito de la agricultura (programas de fomento de los medios de subsistencia rurales).
120. A nivel federal, el principal asociado del PMA es el Ministerio de Mitigación de la Pobreza y Seguridad Social, que gestiona las redes nacionales de seguridad.
121. El PMA colabora estrechamente con la FAO en evaluaciones conjuntas de las necesidades y en la ejecución conjunta de actividades de fomento de los medios de subsistencia rurales

(creación de activos y capacitación). También colabora con el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), el UNFPA y la OMS en el fomento de la capacidad del sistema de atención primaria de la salud para la gestión comunitaria de los programas relativos a la malnutrición y el reinicio de las actividades escolares tras la pandemia de la COVID-19.

122. El PMA también trabaja con organizaciones no gubernamentales (ONG), instituciones académicas y centros de estudio para realizar actividades humanitarias y de desarrollo. Asimismo, colabora con ONG asociadas aprovechando su proximidad de vital importancia a los beneficiarios, sus conocimientos sobre ellos y su acceso a los mismos.

5. Gestión y evaluación de las realizaciones

5.1 Modalidades de seguimiento y evaluación

123. El seguimiento de las intervenciones basado en indicadores transversales, de los productos y de los efectos se guiará por una estrategia de seguimiento y evaluación que tendrá en cuenta las cuestiones de género y la protección. Para el fortalecimiento de las capacidades se llevarán a cabo entrevistas, estudios teóricos, encuestas especiales y talleres de validación. En el caso de los programas conjuntos financiados por el Gobierno, se incorporarán indicadores de las realizaciones a los sistemas gubernamentales ya existentes de recopilación de datos. A fin de garantizar la independencia e integridad del seguimiento y la utilización de los hallazgos, el PMA examinará la información por medio de su seguimiento y sus exámenes independientes. Su conjunto de herramientas institucionales para el fortalecimiento de las capacidades nacionales servirá de marco al seguimiento de las realizaciones de las intervenciones de fortalecimiento de las capacidades y de asistencia técnica.
124. Las actividades de seguimiento se realizarán de conformidad con el Marco de resultados institucionales del PMA, y se recabará información sobre los indicadores transversales, de los procesos, los productos, y los efectos pertinentes. El personal del Programa efectuará el seguimiento de las actividades y consultará a los grupos de las redes de seguridad para evaluar los efectos positivos y negativos. De no ser posible realizar las consultas en persona, se utilizará el seguimiento a distancia combinado con controles aleatorios *in situ* para verificar que la cobertura sea inclusiva.
125. La oficina en el país elaborará una estrategia de fortalecimiento de las capacidades y asistencia técnica que describa con claridad las actividades previstas. Las amplias consultas con los interesados dirigidas por el Gobierno y los análisis sistemáticos de las capacidades contribuirán a reforzar las intervenciones multisectoriales. Se establecerá un sistema de medición de los conocimientos y las realizaciones para las actividades de fortalecimiento de las capacidades nacionales. Las recomendaciones planteadas en las evaluaciones³³ se aplicarán con el apoyo de las dependencias técnicas del PMA para el establecimiento de mecanismos de evaluación de los resultados y presentación de información al respecto.
126. A fin de cumplir con la rendición de cuentas y generar enseñanzas, se llevarán a cabo exámenes especiales, análisis cualitativos, estudios de investigación y una evaluación independiente descentralizada. En el tercer año del PEP tendrá lugar un examen de mitad de período, y en el penúltimo año se realizará una evaluación independiente del PEP. La evaluación independiente del impacto en curso del programa Ehsaas Nashonuma ofrecerá garantías con respecto a los resultados alcanzados.
127. Para garantizar la rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, el mecanismo comunitario de retroalimentación existente cuenta con el respaldo de un programa de base

³³ Especialmente en los documentos titulados: “WFP Policy on Capacity Development: An Update on Implementation” (2009) y “Síntesis de los datos empíricos y enseñanzas en materia de fortalecimiento de las capacidades nacionales derivados de las evaluaciones descentralizadas”.

de datos (denominado SugarCRM). El PMA tratará de poner a las personas vulnerables en condiciones de utilizar dicho mecanismo de modo que sirva de base a los ajustes que requieran sus programas. El mecanismo también permite presentar de forma confidencial denuncias de explotación y abuso sexuales. Con objeto de hacer frente a la violencia de género, la oficina en el país colabora asimismo con redes sociales formales e informales, incluidas las de las Naciones Unidas, grupos de protección y organizaciones de defensa de los derechos de las mujeres.

5.3 Gestión de riesgos

128. En el registro de riesgos de la oficina en el país, que se actualizará periódicamente durante la ejecución del PEP, se definen medidas de mitigación de riesgos específicas.

Riesgos estratégicos

129. Entre los riesgos estratégicos cabe citar el número insuficiente de asociados cooperantes, la falta de financiación flexible, la insuficiencia de financiación para las actividades fundamentales de los programas, el aumento de la inseguridad alimentaria debido a la recesión económica, la subida de la inflación general y el encarecimiento de los alimentos, los riesgos vinculados a la COVID-19 y los fenómenos meteorológicos extremos. Los conflictos en algunas zonas de Baluchistán y de los distritos recientemente incorporados a la provincia de Jaiber Pastunjuá, fronterizos con el Afganistán, la inestabilidad política, la desigualdad de género y los peligros naturales representan riesgos adicionales.
130. El PMA tratará de superar los problemas de financiación gracias a su labor de promoción, la mejora de las asociaciones y la cofinanciación de los programas con el Gobierno, así como la obtención de capital semilla o inicial para sus intervenciones conjuntas con el Gobierno. Los peligros naturales y los desafíos regionales que ocasionan inseguridad alimentaria en gran escala se mitigarán proporcionando apoyo al Gobierno para ayudarlo a responder a los desastres y, a este respecto, la oficina en el país actualizará periódicamente sus planes de preparación y respuesta ante emergencias y sus planes para imprevistos.

Riesgos operacionales

131. Los principales riesgos para la ejecución son la insuficiencia de la capacidad financiera, la elevada rotación de personal, la inadecuada capacidad de los asociados y la falta de representación geográfica debido a las restricciones del Gobierno. A fin de fortalecer la rendición de cuentas, el PMA utilizará mecanismos de examen de los beneficiarios, actualizaciones de los registros de riesgos, exámenes de las realizaciones y la incorporación sistemática de las cuestiones transversales tales como el género y la protección.
132. La COVID-19 plantea riesgos para la salud de los beneficiarios y los asociados, y ha afectado a la ejecución de los proyectos al interrumpir las cadenas de suministro y la actividad de los mercados, enlentecer el suministro de bienes y la prestación de servicios y ocasionar fluctuaciones en los costos. Las perturbaciones se mitigarán por medio del análisis de los mercados, la cartografía de las cadenas de suministro —que incluirá una evaluación de la resiliencia de las cadenas de suministro nacionales y provinciales—, las adquisiciones y contrataciones, el establecimiento de reservas preventivas de alimentos y el examen de los contratos con los servicios de transporte y los proveedores de alimentos.
133. Los riesgos de seguridad en algunas zonas donde se llevan a cabo las operaciones seguirán afectando a los beneficiarios (en particular, mujeres y niños) y al personal de asistencia humanitaria y para el desarrollo, a menos que las intervenciones se adhieran a las normas y directrices clave, sobre todo a los procedimientos operativos estándar destinados a mejorar la salud y la seguridad.

Riesgos fiduciarios

134. La COVID-19 plantea riesgos fiduciarios en lo que respecta a la exposición del personal, las medidas de cuarentena y los períodos de enfermedad. La complacencia y la corrupción representan riesgos adicionales. El PMA utiliza procedimientos operativos estándar para hacer frente a estos riesgos. Se hará cumplir el programa anual de declaración de la situación financiera y los conflictos de intereses, y se estimulará al personal a tomar cursos en línea sobre la lucha contra el fraude y la corrupción y la gestión de riesgos. Se dispondrá de mecanismos de retroalimentación para los beneficiarios y se aplicarán los procedimientos operativos estándar del PMA.
135. Los proyectos se someterán a examen con especial atención a la programación basada en los derechos, la igualdad de género y la protección de las personas con discapacidad. La protección contra la explotación y el abuso sexuales se implementará a través de mecanismos de denuncia apropiados, y los asociados cooperantes serán evaluados por personal y agentes de coordinación dedicados al tema y especialmente capacitados.

Riesgos financieros

136. Las fluctuaciones del tipo de cambio pueden ocasionar el aumento de los costos relacionados con los programas y la reducción del poder de compra. Se minimizarán los saldos de efectivo en monedas distintas del dólar estadounidense y los saldos en dólares se convertirán a las monedas locales en función de las necesidades.

5.3 Salvaguardias sociales y ambientales

137. Las actividades del PEP —entre ellas, la asistencia alimentaria para la creación de activos— se analizarán y someterán a seguimiento en relación con sus efectos sociales y ambientales.
138. La oficina en el país adoptó la lista de verificación institucional para este análisis. En caso de que se detecten riesgos o peligros ambientales, se pedirá a las partes interesadas —entre ellas, las comunidades que reciben asistencia y los asociados cooperantes— que tomen medidas correctivas. Las salvaguardias y los componentes sociales, como los de género y rendición de cuentas a las poblaciones afectadas, se incluirán en el seguimiento de los procesos y los resultados.
139. Para reducir los efectos negativos en el medio ambiente, se adoptará un sistema de gestión ambiental coherente con el Marco de sostenibilidad ambiental y social del PMA. Las esferas de especial interés son la eficiencia energética, la gestión del agua y los residuos, las adquisiciones y contrataciones sostenibles y la reducción de los viajes por aire no esenciales.

6. Recursos para el logro de resultados**6.1 Presupuesto de la cartera de actividades en el país**

140. En relación con el efecto 2 del PEP, el presupuesto para los cinco años cubrirá las intervenciones en materia de nutrición consistentes en la asistencia alimentaria directa complementada por actividades de fortalecimiento de las capacidades. Habida cuenta de que el PMA hace un hincapié cada vez mayor en las actividades de fomento de la resiliencia, se asigna una proporción del presupuesto total a dichas intervenciones en el marco del efecto 1, que se centra en las actividades de fortalecimiento de las capacidades y la prestación de asistencia alimentaria y en efectivo directa. Las intervenciones ante crisis se llevan a cabo en el marco del efecto 4. Las intervenciones orientadas a fortalecer los sistemas alimentarios se presupuestan en el efecto 3 por medio del fortalecimiento de las capacidades. La perspectiva de género se incorporará sistemáticamente en todas las actividades; el 15 % del presupuesto de la cartera de actividades en el país se destinará a la promoción de la igualdad de género. La oficina en el país mantendrá la buena práctica de asignar el 5 % del presupuesto a iniciativas de igualdad de género en virtud de acuerdos sobre el terreno.

CUADRO 2: PRESUPUESTO DE LA CARTERA DE ACTIVIDADES EN EL PAÍS (dólares)							
Efecto del PEP	Actividad	2023	2024	2025	2026	2027	Total
1	1	8 028 715	11 774 648	12 108 405	11 931 586	9 686 627	53 529 979
1	2	12 531 613	12 427 396	12 775 902	12 718 424	13 153 894	63 607 229
2	3	102 823 293	108 084 486	99 798 299	125 778 147	140 771 610	577 255 834
2	4	2 295 268	13 156 484	14 996 003	6 972 245	2 698 956	40 118 957
2	5	2 385 253	2 517 590	1 837 210	1 358 378	1 015 968	9 114 400
3	6	1 786 124	1 791 247	1 836 833	1 822 714	2 126 516	9 363 433
4	7	5 877 358	6 129 727	5 764 544	5 148 439	4 876 515	27 796 582
Total		135 727 624	155 881 578	149 117 194	165 729 932	174 330 086	780 786 414

6.2 Perspectivas y estrategia de dotación de recursos

141. La asignación de recursos a los efectos del PEP refleja el compromiso constante del PMA de subsanar las limitadas capacidades del Gobierno en materia de ejecución de programas en sus esfuerzos por alcanzar los ODS. La financiación asignada por los donantes tradicionales se ha reducido significativamente, de modo que el PMA estudiará las posibilidades de obtener financiación de nuevos donantes, por ejemplo, a través de su plan de acción en materia de asociaciones, que incluye una cartografía exhaustiva de las posibles fuentes de financiación del PEP procedente de nuevos donantes. El Gobierno es uno de los principales donantes, pero espera del PMA que aporte fondos de contrapartida para el emparejamiento de las contribuciones.

Asimismo, el PMA estudiará las oportunidades de programación y movilización de fondos conjuntas con las autoridades federales y provinciales, sin dejar de movilizar recursos entre los donantes internacionales. La situación vigente en el país en la esfera del desarrollo y las actuales tendencias en materia de financiación han conducido a una reducción del tipo de actividades previstas en relación con el efecto 1 del PEP. El Gobierno sigue invirtiendo en las actividades vinculadas al efecto 2 y, en menor medida, al efecto 3.

ANEXO I

MARCO LÓGICO DEL PLAN ESTRATÉGICO PARA EL PAKISTÁN (ENERO DE 2023-DICIEMBRE DE 2027)

ODS 2: Hambre Cero

Meta 1 del ODS 2: Acceso a los alimentos

Efecto 1 del PEP: Para 2027, las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables al cambio climático y otras perturbaciones en el Pakistán son más resilientes y tienen mayor capacidad para mejorar sus medios de subsistencia.

Efecto estratégico 1: Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.

Esfera prioritaria: Fomento de la resiliencia

Supuestos

Se establecen mejores mecanismos de coordinación entre los actores humanitarios y se dispone de mayores capacidades para la gestión de desastres. El Gobierno sigue prestando apoyo y emitiendo en los plazos establecidos certificados de no objeción a los asociados cooperantes.

Indicadores de los efectos

Puntuación relativa a los beneficios obtenidos de la adaptación al clima

Puntuación relativa a la capacidad de resiliencia climática

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Índice relativo a la capacidad de preparación para emergencias

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para satisfacer las necesidades básicas

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Porcentaje de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios de la mejora de la base de activos de subsistencia

Proporción de las comunidades seleccionadas donde se ha constatado empíricamente un aumento de la capacidad para gestionar las crisis y los riesgos de origen climático

Proporción de la población de las comunidades seleccionadas que informa de haber obtenido beneficios ambientales

Actividades y productos

1. Prestar apoyo para el fomento de las capacidades de la infraestructura, los sistemas y los servicios públicos de preparación y respuesta en casos de emergencia, para posibilitar que las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables a los desastres puedan satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas (1.1: Preparación para situaciones de emergencia y actuación temprana)

1. Las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables al cambio climático y otras perturbaciones se ven beneficiadas por la mejora de la capacidad del Gobierno para aplicar políticas y estrategias en materia de cambio climático, prever las perturbaciones y prepararse para mitigar los riesgos, y prestar apoyo oportuno a las personas afectadas por crisis antes y después de las perturbaciones. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

2. Emprender iniciativas que favorezcan la adaptación a largo plazo, el desarrollo de competencias, el acceso a los activos, el establecimiento de vínculos con la agricultura, la inclusión financiera y la financiación de la gestión de riesgos para fortalecer los medios de subsistencia de las personas pertenecientes a las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables (1.6: Creación de activos comunitarios y familiares)

2. Las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables a los desastres y la inseguridad alimentaria y nutricional se ven favorecidas por actividades generadoras de ingresos y por el acceso a los servicios —en especial los relacionados con la información, las competencias y la financiación de la gestión de riesgos— lo que contribuye a fortalecer su resiliencia y sus medios de subsistencia. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

2. Las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables a los desastres y la inseguridad alimentaria y nutricional se ven favorecidas por actividades generadoras de ingresos y por el acceso a los servicios —en especial los relacionados con la información, las competencias y la financiación de la gestión de riesgos— lo que contribuye a fortalecer su resiliencia y sus medios de subsistencia. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

2. Las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables a los desastres y la inseguridad alimentaria y nutricional se ven favorecidas por actividades generadoras de ingresos y por el acceso a los servicios —en especial los relacionados con la información, las competencias y la financiación de la gestión de riesgos— lo que contribuye a fortalecer su resiliencia y sus medios de subsistencia. (Categoría de productos D: Activos creados. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

2. Las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables a los desastres y la inseguridad alimentaria y nutricional se ven favorecidas por actividades generadoras de ingresos y por el acceso a los servicios —en especial los relacionados con la información, las competencias y la financiación de la gestión de riesgos— lo que contribuye a fortalecer su resiliencia y sus medios de subsistencia. (Categoría de productos F: Actividades de apoyo a los pequeños agricultores. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

2. Las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables a los desastres y la inseguridad alimentaria y nutricional se ven favorecidas por actividades generadoras de ingresos y por el acceso a los servicios —en especial los relacionados con la información, las competencias y la financiación de la gestión de riesgos— lo que contribuye a fortalecer su resiliencia y sus medios de subsistencia. (Categoría de productos G: Competencias, capacidades y servicios para la adaptación de los medios de subsistencia a las condiciones climáticas. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

Efecto 4 del PEP: En el Pakistán, las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables al cambio climático y otras perturbaciones tienen acceso a una alimentación y una nutrición adecuadas antes, durante y después de las perturbaciones.

Efecto estratégico 1: Las personas están en mejores condiciones de satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales urgentes.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera prioritaria: Intervención ante crisis

Supuestos

Se determinan con rapidez las necesidades de asistencia alimentaria de las poblaciones afectadas y se definen de manera eficaz planes para responder a dichas necesidades.

Se dispone de un entorno seguro para trabajar en las zonas afectadas.

La disponibilidad oportuna de fondos y las condiciones vigentes en los mercados permiten respaldar la implementación de los programas.

Indicadores de los efectos

Índice relativo a las estrategias de supervivencia basado en el consumo (índice reducido relativo a las estrategias de supervivencia)

Capacidad económica para satisfacer las necesidades básicas

Puntuación relativa al consumo de alimentos

Estrategias de supervivencia basadas en los medios de subsistencia para lograr la seguridad alimentaria

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Actividades y productos

7. Proporcionar asistencia humanitaria para satisfacer las necesidades alimentarias y nutricionales básicas de las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables a los peligros y las perturbaciones naturales (1.2: Transferencia de recursos no condicionada)

7. Las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables al cambio climático y otras perturbaciones se ven beneficiadas de un apoyo oportuno, prestado antes de su ocurrencia y durante su transcurso, que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

7. Las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables al cambio climático y otras perturbaciones se ven beneficiadas de un apoyo oportuno, prestado antes de su ocurrencia y durante su transcurso, que les permite satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales básicas. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 1.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria y afectadas por crisis tienen acceso a alimentos nutritivos y a asistencia de base monetaria, activos restablecidos y servicios para satisfacer sus necesidades urgentes.)

Meta 2 del ODS 2: Eliminación de la malnutrición

Efecto 2 del PEP: Para 2027, la población pakistaní más expuesta al riesgo de volverse vulnerable, especialmente las mujeres y los niños, tienen mayor acceso a regímenes alimentarios asequibles y nutritivos y servicios sociales básicos (educación, salud y nutrición)

Efecto estratégico 2: Las personas obtienen mejores resultados en materia de nutrición, salud y educación.

Integra aspectos de nutrición.

Esfera de acción prioritaria: Eliminación de las causas profundas

Indicadores de los efectos

Tasa anual de variación en la matrícula

Tasa de asistencia

Tasa de graduación/terminación del ciclo escolar

Umbral mínimo de diversidad alimentaria para las mujeres y niñas en edad reproductiva

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de abandono

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de mortalidad

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de falta de mejoría

Tratamiento de la malnutrición aguda moderada: tasa de recuperación

Número de intervenciones complementarias de salud y nutrición escolares realizadas paralelamente a las actividades de alimentación escolar del PMA

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales relativos a la salud y la nutrición escolares o que incluyen alimentación escolar que han sido mejorados o formulados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades y/o a su labor de promoción

Número de personas cubiertas (beneficiarios indirectos del PMA) por sistemas o programas nacionales de protección social a los que el PMA ha prestado apoyo técnico

Porcentaje de los casos de malnutrición aguda moderada atendidos por los servicios de tratamiento (cobertura)

Porcentaje de niños de 6 a 23 meses cuya dieta mínima es aceptable

Proporción de la población que reúne los requisitos exigidos atendida en el marco del programa de prevención nutricional (cobertura)

Proporción de la población seleccionada que participa en un número suficiente de distribuciones (observancia)

Tasa de permanencia/tasa de abandono, por grado

Estrategia de transición para las actividades de salud y nutrición escolares y de alimentación escolar elaborada con el apoyo del PMA

Actividades y productos

3. Prestar asistencia técnica a las administraciones gubernamentales federales y provinciales en sus esfuerzos por llevar a cabo intervenciones de nutrición eficaces y contribuir a crear un entorno aún más propicio, al tiempo que se brinda apoyo al sector privado en la producción de alimentos nutritivos (1.3: Programa de prevención de la malnutrición)

3. Las instituciones gubernamentales se ven beneficiadas por la asistencia técnica en la prestación de servicios vinculados a la nutrición, por una red de seguridad atenta a los aspectos nutricionales para las poblaciones más expuestas al riesgo de volverse vulnerables, y por un sector privado capaz de aumentar la disponibilidad de alimentos nutritivos especializados. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta.)

3. Las instituciones gubernamentales se ven beneficiadas por la asistencia técnica en la prestación de servicios vinculados a la nutrición, por una red de seguridad atenta a los aspectos nutricionales para las poblaciones más expuestas al riesgo de volverse vulnerables, y por un sector privado capaz de aumentar la disponibilidad de alimentos nutritivos especializados. (Categoría de productos B: Alimentos nutritivos proporcionados. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta.)

3. Las instituciones gubernamentales se ven beneficiadas por la asistencia técnica en la prestación de servicios vinculados a la nutrición, por una red de seguridad atenta a los aspectos nutricionales para las poblaciones más expuestas al riesgo de volverse vulnerables, y por un sector privado capaz de aumentar la disponibilidad de alimentos nutritivos especializados. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta.)

3. Las instituciones gubernamentales se ven beneficiadas por la asistencia técnica en la prestación de servicios vinculados a la nutrición, por una red de seguridad atenta a los aspectos nutricionales para las poblaciones más expuestas al riesgo de volverse vulnerables, y por un sector privado capaz de aumentar la disponibilidad de alimentos nutritivos especializados. (Categoría de productos E: Actividades de comunicación para promover cambios sociales y de comportamiento. Producto estándar 2.2: Los niños, las niñas y mujeres embarazadas, las madres que acaban de dar a luz y otros grupos de población vulnerables desde el punto de vista nutricional afectados por crisis se benefician de programas para prevenir y tratar la malnutrición y mejorar la dieta.)

4. Fortalecer las capacidades de las administraciones gubernamentales federales y provinciales para permitirles mejorar el diseño y la implementación de redes de seguridad, por ejemplo, a través de modalidades híbridas, una selección de beneficiarios inclusiva, la mejora del seguimiento de la seguridad alimentaria y la nutrición, y la mejora del análisis de datos (1.10: Apoyo al sector de la protección social)

4. Las instituciones gubernamentales se ven beneficiadas por la asistencia técnica para el diseño y la implementación de sistemas de protección social basados en datos empíricos, inclusivos y capaces de dar respuesta a las perturbaciones, que, además, permiten atender mejor las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición de las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 2.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria tienen un mayor acceso continuo a alimentos nutritivos, asistencia de base monetaria y capacidades y servicios nuevos o mejores para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.)

4. Las instituciones gubernamentales se ven beneficiadas por la asistencia técnica para el diseño y la implementación de sistemas de protección social basados en datos empíricos, inclusivos y capaces de dar respuesta a las perturbaciones, que, además, permiten atender mejor las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición de las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 2.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria tienen un mayor acceso continuo a alimentos nutritivos, asistencia de base monetaria y capacidades y servicios nuevos o mejores para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.)

4. Las instituciones gubernamentales se ven beneficiadas por la asistencia técnica para el diseño y la implementación de sistemas de protección social basados en datos empíricos, inclusivos y capaces de dar respuesta a las perturbaciones, que, además, permiten atender mejor las necesidades en materia de seguridad alimentaria y nutrición de las comunidades más expuestas al riesgo de volverse vulnerables. (Categoría de productos H: Servicios y plataformas comunes puestos a disposición. Producto estándar 2.1: Las poblaciones que sufren inseguridad alimentaria tienen un mayor acceso continuo a alimentos nutritivos, asistencia de base monetaria y capacidades y servicios nuevos o mejores para satisfacer sus necesidades alimentarias y nutricionales.)

5. Prestar asistencia técnica y operacional a las administraciones federales y provinciales para promover el establecimiento de entornos políticos y programático propicios para la ejecución de programas de redes de seguridad que prevean la distribución de comidas escolares (1.5: Programas en las escuelas)

5. El Gobierno recibe apoyo para la formulación y aplicación de marcos de política nacionales sobre alimentación escolar que garantizan que los niños de las comunidades seleccionadas reciban comidas diarias adecuadas desde el punto de vista nutricional. (Categoría de productos A: Recursos transferidos. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas.)

5. El Gobierno recibe apoyo para la formulación y aplicación de marcos de política nacionales sobre alimentación escolar que garantizan que los niños de las comunidades seleccionadas reciban comidas diarias adecuadas desde el punto de vista nutricional. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas.)

5. El Gobierno recibe apoyo para la formulación y aplicación de marcos de política nacionales sobre alimentación escolar que garantizan que los niños de las comunidades seleccionadas reciban comidas diarias adecuadas desde el punto de vista nutricional. (Categoría de productos N: Actividades de alimentación escolar realizadas. Producto estándar 2.3: Los niños y adolescentes en edad escolar tienen acceso a conjuntos de medidas de salud y nutrición en las escuelas.)

Meta 2.4 del ODS: Sistemas alimentarios sostenibles

Efecto 3 del PEP: Para 2027, los sistemas alimentarios del Pakistán son resilientes a las perturbaciones y permiten el acceso de todas las comunidades pakistaníes a alimentos sanos y nutritivos.

Efecto estratégico 3: Las personas disponen de medios de subsistencia mejores y sostenibles.

Esfera de acción prioritaria: Eliminación de las causas profundas

Supuestos

Se formulan intervenciones y estrategias pertinentes de conformidad con los compromisos asumidos en la Cumbre de las Naciones Unidas sobre los Sistemas Alimentarios de 2021.

Indicadores de los efectos

Número de políticas, estrategias, programas y otros componentes de sistemas nacionales que contribuyen al logro del Hambre Cero y de otros ODS, en los que se han obtenido mejores resultados gracias al apoyo del PMA al fortalecimiento de las capacidades

Actividades y productos

6. Prestar asistencia técnica al Gobierno y al sector privado para fortalecer el sistema de cadenas de suministro y mercados en el sector de los alimentos enriquecidos y otros alimentos nutritivos (1.9: Medidas de protección contra las perturbaciones climáticas)

6. Las instituciones gubernamentales y el sector privado tienen una mayor capacidad para garantizar que los sistemas alimentarios sean equitativos y resilientes a las perturbaciones y que puedan dar respuesta a las cuestiones de género y tengan en cuenta la nutrición. (Categoría de productos C: Actividades de desarrollo de las capacidades y apoyo técnico. Producto estándar 3.3: Los pequeños agricultores y los actores de las cadenas de valor disponen de mayor capacidad para producir y agrupar excedentes comercializables, reducir las pérdidas posteriores a la cosecha, acceder a los mercados y aprovechar los vínculos con las escuelas.)

ODS 2: Hambre Cero

Prioridad transversal 1: Protección

Indicadores transversales

- 1.1: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber experimentado problemas de seguridad a causa de su participación en los programas del PMA
- 1.2: Porcentaje de los beneficiarios que declaran no haber encontrado obstáculos para acceder a la asistencia alimentaria y nutricional
- 1.3: Porcentaje de los beneficiarios que declaran ser tratados con respeto debido a su participación en programas
- 1.4: Número de mujeres, hombres, niños y niñas con discapacidad que acceden a alimentos/transferencias de base monetaria/cupones para productos/servicios de fortalecimiento de las capacidades
- 1.5: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en el marco de rendición de cuentas de la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad con respecto a la accesibilidad (revisión cuatrienal amplia de la política).

Prioridad transversal 2: Rendición de cuentas

Indicadores transversales

- 2.1: Porcentaje de beneficiarios que declaran haber recibido información accesible sobre los programas del PMA, incluido acerca de la protección contra la explotación y el abuso sexuales
- 2.2: La oficina en el país cumple o supera los requisitos establecidos en la Estrategia de las Naciones Unidas para la Inclusión de la Discapacidad sobre la celebración de consultas con las organizaciones de personas con discapacidad (revisión cuatrienal amplia de la política).
- 2.3: La oficina en el país está dotada de un mecanismo operativo de retroalimentación de las comunidades.
- 2.4: La oficina en el país dispone de un plan de acción sobre participación de las comunidades.
- 2.5: Número de niños y adultos que tienen a su disposición un canal seguro y accesible para denunciar casos de explotación y abuso sexuales por parte de personal humanitario, de desarrollo, de protección y/o personal de otro tipo encargado de prestar asistencia a las poblaciones afectadas (Organización Internacional para las Migraciones [OIM], Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos [ACNUDH], Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo [PNUD], Departamento de Operaciones de Paz de las Naciones Unidas [DOP], Fondo de Población de las Naciones Unidas [UNFPA], Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados [ACNUR], Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF], Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres [ONU-Mujeres], Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de las Naciones Unidas [OCHA])
- 2.6: Porcentaje de los asociados cooperantes del PMA registrados en el Portal de Socios de las Naciones Unidas que se han evaluado en el marco de una evaluación de las capacidades de los asociados en la ejecución de las Naciones Unidas en materia de protección contra la explotación y el abuso sexuales

Prioridad transversal 3: Igualdad de género y empoderamiento de las mujeres**Indicadores transversales**

3.1: Porcentaje de hogares donde las decisiones sobre cómo usar el efectivo, los cupones o los alimentos son tomadas por las mujeres, por los hombres o por ambos, desglosado por modalidad de transferencia

3.2: Porcentaje de mujeres entre los miembros de las entidades que toman decisiones relativas a la asistencia alimentaria

3.3: Tipo de transferencia (alimentos, efectivo, cupones, ninguna retribución) que reciben quienes participan en las actividades del PMA, desglosado por sexo, edad y tipo de actividad

Prioridad transversal 4: Sostenibilidad ambiental**Indicadores transversales**

4.1: Proporción de los acuerdos de asociación sobre el terreno, memorandos de entendimiento y contratos de construcción para realizar las actividades de los PEP que se han analizado con el fin de determinar los riesgos ambientales y sociales

4.2: La oficina en el país aplica sistemas de gestión ambiental.

Prioridad transversal 5: Integración de la nutrición**Indicadores transversales**

5.1: Porcentaje de los beneficiarios de las operaciones y los servicios del PMA que pueden satisfacer sus necesidades nutricionales gracias a una combinación eficaz de alimentos enriquecidos, productos nutritivos especializados y actividades encaminadas a favorecer la diversificación de la dieta

5.2: Porcentaje de los beneficiarios del PMA que son destinatarios de un componente del programa que tiene en cuenta la nutrición

ANEXO II

RACIONES DE ALIMENTOS (<i>gramos/persona/día</i>) Y VALOR DE LAS TBM (<i>dólares/persona/día</i>), POR ACTIVIDAD Y EFECTO DEL PEP														
	Efecto 1 del PEP			Efecto 2 del PEP								Efecto 3 del PEP	Efecto 4 del PEP	
	Actividad 1	Actividad 2		Actividad 3				Actividad 4		Actividad 5		Actividad 6	Actividad 7	
Tipo de actividad	Preparación para emergencias	Mejora de la resiliencia y los medios de subsistencia		Apoyo a las intervenciones de nutrición				Fortalecimiento de la protección social		Implementación de las comidas escolares		Sistemas alimentarios	Intervención en emergencias	
Subactividad	n. a.			Gestión comunitaria de la malnutrición aguda		Prevención del retraso del crecimiento		Complemento de asistencia en efectivo	Paquete para los hogares	Comidas escolares (pan sin levadura)	Comidas escolares	No corresponde		
Tipo de beneficiario		Hogares	Hogares	Niños	Niñas y mujeres embarazadas y madres que acaban de dar a luz	Niños	Niñas y mujeres embarazadas y madres que acaban de dar a luz	Individual	Individual	Primaria	Primaria		Hogares	Hogares
Modalidad		Alimentos	TBM	Alimentos		Alimentos		TBM	TBM	Cupones para productos	TBM		Alimentos	TBM
Cereales		451											451	
Legumbres secas		46											46	
Aceite vegetal		25											25	
Sal yodada		1											1	
Alimentos listos para el consumo (Wawamum)						50							-	
Alimentos listos para el consumo (Achamum)				100										
Suplemento nutricional a base de lípidos (Mamta) – Niñas y mujeres embarazadas y madres que acaban de dar a luz					150		175							

RACIONES DE ALIMENTOS (<i>gramos/persona/día</i>) Y VALOR DE LAS TBM (<i>dólares/persona/día</i>), POR ACTIVIDAD Y EFECTO DEL PEP														
	Efecto 1 del PEP			Efecto 2 del PEP								Efecto 3 del PEP	Efecto 4 del PEP	
	Actividad 1	Actividad 2		Actividad 3				Actividad 4		Actividad 5		Actividad 6	Actividad 7	
Tipo de actividad	Preparación para emergencias	Mejora de la resiliencia y los medios de subsistencia		Apoyo a las intervenciones de nutrición				Fortalecimiento de la protección social		Implementación de las comidas escolares		Sistemas alimentarios	Intervención en emergencias	
Subactividad	n. a.			Gestión comunitaria de la malnutrición aguda		Prevención del retraso del crecimiento		Complemento de asistencia en efectivo	Paquete para los hogares	Comidas escolares (pan sin levadura)	Comidas escolares	No corresponde		
Tipo de beneficiario		Hogares	Hogares	Niños	Niñas y mujeres embarazadas y madres que acaban de dar a luz	Niños	Niñas y mujeres embarazadas y madres que acaban de dar a luz	Individual	Individual	Primaria	Primaria		Hogares	Hogares
Modalidad		Alimentos	TBM	Alimentos		Alimentos		TBM	TBM	Cupones para productos	TBM		Alimentos	TBM
Total		523		100	150	50	175 Total						523	
Total de kilocalorías/día		1 887*		520***	780***	260***	282***						1 887*	
Porcentaje de kilocalorías de origen proteínico		14,2		100	100	10	13						14,2	
Efectivo (<i>dólares/familia/mes</i>)			0,21**					0,185	0,228	17****	0,37			0,21**
Número de días de alimentación		90	90	90	120	360	360	90	198	300	300		180	180

* El contenido en kilocalorías se basa en una canasta de alimentos compuesta por cereales, legumbres secas, aceite vegetal y sal yodada.

** Los hogares seleccionados recibirán 7.500 rupias pakistaníes por mes (41,67 dólares) como asistencia de socorro o por su participación en actividades de rehabilitación.

*** Los niños y las niñas y mujeres embarazadas y las madres que acaban de dar a luz recibirán alimentos nutritivos especializados específicos para su edad.

**** En las escuelas que reciben asistencia se proporcionará a los alumnos pan sin levadura.

ANEXO III

NECESIDADES TOTALES DE ALIMENTOS/TBM Y VALOR CORRESPONDIENTE		
Tipo de alimento/TBM	Total (toneladas)	Total (dólares)
Cereales	16 800	9 687 846
Legumbres secas	1 701	1 208 604
Aceite y grasas	851	2 083 678
Alimentos compuestos y mezclas alimenticias	80 145	295 857 541
Otro	38	14 462
Total (alimentos)	99 534	308 852 130
TBM	-	65 136 889
Total (valor de los alimentos y las TBM)	99 534	373 989 019

ANEXO IV

DESGLOSE INDICATIVO DE LOS COSTOS, POR EFECTO DEL PEP (dólares)					
	Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 1 del PMA	Meta 2 del ODS 2/ Efecto estratégico 2 del PMA	Meta 4 del ODS 2/ Efecto estratégico 3 del PMA	Meta 1 del ODS 2/ Efecto estratégico 1 del PMA	Total
	Efecto 1 del PEP	Efecto 2 del PEP	Efecto 3 del PEP	Efecto 4 del PEP	
Esfera prioritaria	Fomento de la resiliencia	Eliminación de las causas profundas	Eliminación de las causas profundas	Intervención ante crisis	
Transferencias	84 731 666	470 725 698	6 940 000	20 939 315	583 336 679
Ejecución	15 881 567	67 435 172	1 102 561	2 945 217	87 364 517
Costos de apoyo directo ajustados	9 374 755	50 091 891	749 395	2 215 545	62 431 587
Total parcial	109 987 989	588 252 761	8 791 956	26 100 077	733 132 783
Costos de apoyo indirecto (6,5 %)	7 149 219	38 236 429	571 477	1 696 505	47 653 631
Total	117 137 208	626 489 191	9 363 433	27 796 582	780 786 414

Lista de las siglas utilizadas en el presente documento

COVID-19	enfermedad por el coronavirus de 2019
DAES	Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FIES	escala de experiencia de inseguridad alimentaria
MCNUDS	Marco de Cooperación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Sostenible
ODS	Objetivo de Desarrollo Sostenible
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	organización no gubernamental
ONU-Mujeres	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
PEP	plan estratégico para el país
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
TBM	transferencia de base monetaria
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas
UNICEF	Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia